290605

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 622
QUILLON, jueves 31 mayo 2018

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):POBLETE VALDERRAMA GONZALO FRANCISCO RUT:19.083.194-9

LA SUMA DE $:147.000
Y SON:CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS EN EL CESFAM QUILLON, POR EL SR. GONZALO POBLETE VALDERRAMA, SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.:03. MES DE MAYO/2018 (DIGITACION GES), SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.911 DE FECHA 17/05/2018, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS .

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140518		Aplic. Apoyo a la Gestion	163.333			
21411		Retenciones Tributarias		16.333		
1110305		Banco Corpbanca - Fondos I		147.000	19083194-9	C-0
		TOTALES :	163.333	163.333		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME